

S.^r Vic. D.^o Thomas Diegues.

56

78

8.27.54.

51

Carta de D.ño. 6. D. 1744

Muy venerable Señor. con el á
precio desido Recim. la de vñ. de 7. de Feb.
en q. quedo impueto lo primero q. diu faltar
de buena Salud, que es la q. mi fino Amor le
decea y satis fecho del amor con q. vñ. me
distingue han mi mo muy paucito y de buena
voluntad a Cumplir con las Bñdencas de vñ.
p.^o quanto trata utica con feccion y Doctrina
vñ. me en Campa en Cumplimiento de mi
obligacion heperado toda la Esfiania a costumbra
da, en obsequio y desempeno de vñ. como se
lo comunicara S.^r D. Pedro Fabrada quien esta
desempeñando la Doctrina p.^o Avellan y en
fexmedad del S.^r D. Juan Utan. Garcia quien salio
ayer p.^a la Sierra. a combalesa.

En ord. ha mi sumto de lo Recido
nes y de mas quedo muy temido y con fia
me Esperanza que siendo Dios y con seruido
salbre Louroso entoder mi sollicitudes e he es
timado am. Sobre mi coran. el Tornador el
mi mo q. Remito en el Correo bien a copiado

CTDO
225.9
DOC. 1512
Feb. 2

al Señor Virrey

Del mismo modo se lamentan los Re-
gidores del año pasado pues el Sr. Subd. no
les ha querido para nada haciendose presen-
tado han tpo. p. d. i. a. men de un. por tanto
suplican arm. quidando el Cas. p. presente
libre tambien los d. h. pueden quedar libres -

Lo quanto ha a rebasa el Cas. supli-
ca arm. en cada una. sobad particular -

Por honra no se o. fuese otra cosa sino o
fexer me como d. p. e. para que mande han
aff. ^{to} subd. S. S. G. V. S. M.

Feliciano Ferrer y Viana

